

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
(Apartado 8.8. de la ORDEN EDU/1310/2020, de 16 de noviembre)

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

Centro gestor	CIFP Camino de la Miranda
Cualificación profesional	Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales

APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AGUADO BOADA	EVA	***2831**	3 y 4
BENI MONZÓN	ESTÍBALIZ	***0022**	3 y 4
CCAHUANA CHAVEZ	HILDA	***8359**	3 Y 4
DÍEZ CARPINTERO	MARIA CRUZ	***8731**	3 y 4
GONZÁLEZ PÉREZ	CLAUDIA	***5418**	3 y 4
MABROUKI	SOUAD	***4180**	3 Y 4
MONTOYA MONTOYA	GABRIELA	***0841**	3 y 4
OSORNO RODRÍGUEZ	M ^a INMACULADA	***4250**	3 y 4

- No se acredita suficientemente el cumplimiento del requisito del apartado 6.1. a)
Poseer la nacionalidad española, haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano/a de la Unión o ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España
- No cumplir requisito de edad del apartado 6.1. b).
- No se acredita suficientemente la experiencia laboral: los periodos de contratación, actividad desarrollada y duración de la actividad del apartado 6.1 c).
- No se acredita formación no formal mínima del apartado 6.1 c).
- Estar en posesión de título de formación profesional o de certificado de profesionalidad que contiene las unidades de competencia que solicita (apartado 6.3.a)).
- Estar matriculado en un curso de formación profesional del sistema educativo, o estar realizando formación profesional para el empleo conducente a la acreditación de las unidades de competencia solicitadas (apartado 6.3 b)
- Otros (especificar motivo).

De conformidad con el apartado Octavo.9. de la ORDEN EDU/1310/2020, de 16 de noviembre, contra la resolución aprobatoria de los listados definitivos podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del centro gestor.

En Palencia, a 16 de abril de 2021.



El Presidente/a de la Comisión de Admisión